ASOCEX
ASOCIACIÓN DE ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS

Septiembre, 2023

OCEXBOLETÍN

ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS

ASOCEX CONSTITUYE UNA COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN DE LOS OCEX

NOTICIAS OCEX
PÁG. 2

INFORMES OCEX
PÁG. 22

XV ENCUENTROS TÉCNICOS

ASOCEX CONSTITUYE UNA COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN DE LOS OCEX

La Conferencia de Presidentes de Asocex aprobó el 28 de junio en Madrid la constitución de la Comisión de Digitalización de los OCEX. Su objetivo es aunar los esfuerzos de los órganos de control externo autonómicos en la adaptación, al nuevo entorno, de las estructuras y los procedimientos de las instituciones, las herramientas de fiscalización y las normas y guías técnicas.

Entre las funciones de esta nueva comisión estará la de informar y asesorar a la Conferencia de Presidentes acerca de las tecnologías de la información, la ciberseguridad, la aplicación y desarrollos de la administración electrónica y el acceso a los servicios digitales de la Administración General de Estado, entre otras cuestiones. También propondrá la adopción de acuerdos en esas materias, incluyendo los relativos al cumplimiento de las diferentes obligaciones normativas y los que supongan la incorporación, el mantenimiento o el desarrollo de nuevas herramientas y aplicaciones. La comisión también será la encargada de canalizar la colaboración con el Tribunal de Cuentas y con otras instituciones de control externo, entidades y organismos con intereses comunes. En ese sentido, durante la reunión se informó de la celebración de las II Jornadas de Tecnología y Administración Electrónica en las ICEX. Será los próximos 5 y 6 de octubre en Oviedo (Asturias).

Los máximos representantes de los OCEX dieron, además, el visto bueno a las cuentas de 2022. También se produjo el cambio anual en la Junta Directiva. Durante los próximos meses Ana Helguera Líbano, presidenta del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, presidirá Asocex.

El orden del día incluyó la reactivación de la comisión de formación de Asocex, que estará presidida por Roberto Fernández Llera, síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias; el seguimiento de las fiscalizaciones relativas a eficiencia energética y digitalización en Educación, y el informe sobre la actividad de la representante de Asocex en la Comisión de Normas de Auditoría del Sector Público.

Reunión con el Tribunal de Cuentas

Posteriormente, se celebró la reunión de la Comisión de Coordinación de los presidentes de los Órganos de Control Externo Autonómicos y el Tribunal de Cuentas.

Durante el encuentro se revisaron los resultados de las últimas reuniones de coordinación en los ámbitos autonómico y local y se compartieron los detalles de algunas fiscalizaciones conjuntas.

También se destacó que la cooperación y colaboración existente entre las instituciones de control externo españolas permite seguir avanzando en fiscalizaciones conjuntas que ofrecen una visión global de los sectores públicos autonómicos y locales.

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

LA PRESIDENTA DE NAVARRA RECIBE A IGNACIO CABEZA

La presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, recibió el pasado día 15 de septiembre al presidente de la Cámara de Comptos Ignacio Cabeza. Fue un encuentro protocolario entre ambas autoridades tras la puesta en marcha del Gobierno de Navarra encabezado por Chivite. En la reunión, en la que también participó el vicepresidente primero y consejero de Presidencia e Igualdad Félix Taberna, hablaron sobre los principales retos de ambas instituciones.

Ignacio Cabeza le adelantó a la presidenta los informes que tiene previsto publicar la institución de control próximamente, entre otros uno sobre la gestión de la listas de espera y otro sobre la contratación de personal en el Departamento de Educación.

En la imagen, Chivite y Cabeza antes de iniciar la reunión.

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

MIGUEL ÁNGEL AURRECOECHEA, PONENTE EN LA SEMANA NACIONAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DE MÉXICO

Miguel Ángel Aurrecoechea, auditor de la Cámara de Comptos de Navarra, participó como ponente en la Semana Nacional de Auditoría Gubernamental, organizada por el Colegio de Contadores públicos de México y celebrada a finales del pasado mes de agosto.

La intervención del auditor navarro, realizada de manera virtual, se centró en tres partes. Por un lado, ha expuesto la organización del control público en España formado por el Tribunal de Cuentas y las instituciones autonómicas, entre las que figura la Cámara de Comptos. Respecto a la Cámara de Comptos, subrayó que se trata de la primera institución autonómica de control y la única de carácter unipersonal.

Aurrecoechea explicó el marco normativo de la Cámara de Comptos, sus funciones, organización y normas de auditoría aplicables.

Por último, analizó la actividad fiscalizadora de la Cámara de Comptos, haciendo referencia al plan estratégico y los planes anuales de actuación.

Tras explicar la metodología utilizada para las auditorías, subrayó los retos de la institución: potenciar los informes de auditoría operativa, la ciberseguridad como área de especial riesgo, la utilización de las tecnologías de la información y las auditorías ambientales e informáticas.

CON EL INICIO DE CURSO VUELVEN LAS VISITAS A LA CÁMARA DE COMPTOS

La Cámara de Comptos ha puesto en marcha el programa de visitas guiadas del curso 2023-2024. Los grupos que deseen participar en este programa deberán hacer la solicitud a través de nuestra página web, en el siguiente enlace: http://bit.ly/44Rvvkm. El número mínimo de participantes en los grupos es de diez personas y el máximo, treinta.

La Cámara de Comptos está ubicada en un edificio de gran valor histórico-artístico del casco viejo de Pamplona, construido a finales del siglo XIII. Además de conocer la sede, a los grupos que participen en el programa se les explicará la historia de la institución y su realidad actual. La visita a sus dependencias se completa con la proyección de un vídeo institucional.

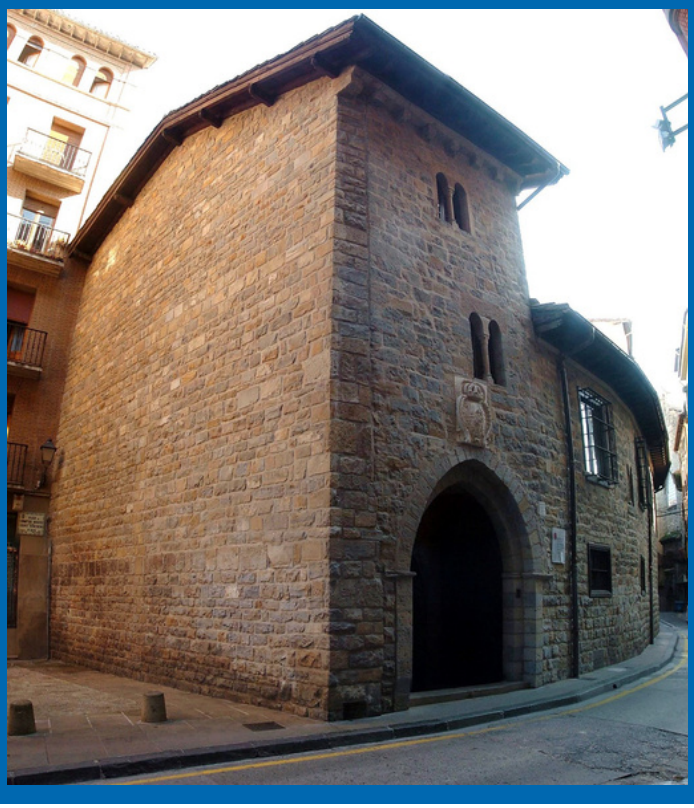

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

EL SÍNDICO MAYOR PARTICIPA EN LA JORNADA "RELACIONES GOBIERNO-PARLAMENTO: EL COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA"

El síndico mayor, Miquel Salazar, intervino en una jornada sobre relaciones entre Gobierno y Parlamento organizada por el Departamento de Presidencia de la Generalitat el 21 de septiembre en el Palacio de Pedralbes de Barcelona. La jornada contó con la participación de la consejera de Presidencia, Laura Vilagrà, la vicepresidenta primera del Parlamento, Alba Vergés, la síndica de greuges, Esther Giménez-Salinas, el director de Prevención de la Oficina Antifraude, Òscar Roca, y el síndico mayor.

Salazar puso en valor el trabajo de la Sindicatura de Cuentas como "entidad de un Estado democrático para conseguir una Administración más transparente y eficaz". Explicó que, de acuerdo con los objetivos del Plan estratégico a medio plazo, la Sindicatura quiere potenciar las auditorías operativas, las auditorías de sistemas y la evaluación de políticas públicas, los tres nuevos "formatos de auditoría" en los que la institución está trabajando.

VISITA INSTITUCIONAL DE LA MESA DEL PARLAMENTO A LA SINDICATURA

La presidenta del Parlamento, Anna Erra, y las dos vicepresidentas, Alba Vergés y Assumpta Escarp, visitaron la Sindicatura de Comptes el 18 de julio, en el primer contacto institucional de los síndicos con la Mesa presidida por Erra. El síndico mayor, Miquel Salazar, recibió a las diputadas a su llegada a la sede del órgano fiscalizador, donde mantuvieron un encuentro con los miembros del Pleno, los supervisores y otros cargos directivos de la Sindicatura. Después de un breve paseo por las instalaciones, la presidenta y vicepresidentas del Parlamento celebraron una reunión con los síndicos en la sala del Pleno de la Sindicatura, en la que abordaron, entre otros asuntos, la tramitación parlamentaria de los informes de fiscalización y la ejecución del Programa anual de actividades de la Sindicatura.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

LA SINDICATURA PRESENTA EL INFORME SOBRE EL CANAL SEGARRA-GARRIGUES EN LA UNIVERSIDAD DE LLEIDA

La síndica Llum Rodríguez, ponente del informe, acompañada de la síndica Maria Àngels Cabasés, presentó en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria de la UdL los datos más relevantes de la fiscalización sobre la infraestructura para transformar en regadío las tierras del margen izquierdo del río Segre, la más importante acometida en Cataluña en términos de volumen presupuestario, después de la L9 del Metro de Barcelona. El acto que tuvo lugar el 7 de julio en el Campus de Agrónomos de la UdL y fue presentado por el catedrático de Tecnología de los Alimentos Jordi Graell.

La síndica presentó las principales conclusiones del trabajo de fiscalización, uno de los más exhaustivos que ha hecho la Sindicatura, con un alcance que abarca desde el año 2002, cuando el Gobierno de la Generalidad autorizó la licitación de la obra, hasta el año 2016, fecha de la resolución parlamentaria en el que tiene su origen. El informe incorpora datos actualizados a marzo de 2022.

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LA SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA PRESENTA LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y LAS CUENTAS ANUALES DE 2022

La Sindicatura de Comptes realizó 61 informes en 2022. Un ejercicio en el cual el 83% de la plantilla se acogió al programa de teletrabajo y cada trabajador se formó durante 49 horas de media. Estos datos forman parte de la memoria anual que la Sindicatura de Comptes presentó a finales de junio para ofrecer a las Corts la información sobre su actividad a lo largo del ejercicio anterior, tanto en lo referente al control externo de la gestión económica y financiera del sector público como respecto de su organización y funcionamiento interno.

Cumpliendo la previsión y abiertos a las necesidades

Un año más, la Sindicatura completó en su totalidad el Programa Anual de Actuación 2022. Una hoja de ruta que ha continuado teniendo en cuenta los efectos de la pandemia de Covid-19 y que, además, se amplió con dos fiscalizaciones realizadas junto con el Tribunal de Cuentas y el resto de OCEX. Una en febrero sobre las medidas adoptadas en el ámbito autonómico para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y otra en mayo sobre los planes antifraude aprobados por las entidades locales que participan en la ejecución de las medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Entre los trabajos de fiscalización elaborados se encuentran 32 informes de ámbito local y 24 informes de ámbito autonómico, tres sobre universidades y uno sobre las cámaras de comercio de la Comunitat Valenciana y su consejo.

Dentro de los 24 autonómicos están los cinco volúmenes correspondientes en la Cuenta General de la Generalitat Valenciana de 2021, que suman 19 informes. A la vez, se hicieron dos auditorías operativas y tres informes especiales.

En cuanto a los 32 informes de ámbito local, 13 se dedicaron a analizar el entorno de control o fiscalizar varios aspectos de ayuntamientos; 15 auditaron los controles básicos de ciberseguridad y tres han sido de ámbito general. Además, se publicó una auditoría operativa sobre las políticas públicas en movilidad urbana sostenible e intermodalidad del transporte público metropolitano (ejercicios 2015-2019).

Máxima transparencia: control interno permanente y auditoría externa

En cuanto a la gestión económico-administrativa de carácter interno de la Sindicatura, en 2022 entró en funcionamiento un control adicional complementario al de las auditorías financiera y de legalidad anuales, consistente en la función de control financiero permanente.

El modelo, sugerido por las Corts Valencianes, implica que este control sea realizado por un/a auditor/a interno/a con la aprobación previa de unas normas de régimen económico y presupuestario, así como de control interno, que acompañan la gestión ordinaria de la institución. Así, la memoria anexa el informe de control financiero permanente correspondiente a las áreas de personal y contratación del ejercicio 2022, realizado por la auditora de control interno de esta institución, en el cual se emiten una serie de conclusiones y recomendaciones.

A su vez, como el año pasado, la Cámara de Cuentas de Aragón ha realizado un informe de cumplimiento de la legalidad de las cuentas anuales, en relación a la gestión del presupuesto y a la actividad de la Sindicatura, al que este año se ha añadido una auditoría financiera, que hasta ahora venía haciendo una empresa externa licitada. Un trabajo que también se encuentra anexado a esta memoria.

Para leer la noticia completa, consulte este enlace: La Sindicatura presenta la Memoria de actividades y las cuentas anuales de 2022

Para ver la memoria y sus anexos, publicados en la web de la Sindicatura, haga clic en este enlace: Memoria de actividades y cuentas anuales 2022

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO DE JÓVENES PROFESIONALES DEL CONTROL EXTERNO ESPAÑOL

Del 21 al 23 de junio tuvo lugar el Encuentro de jóvenes profesionales del control externo español, organizado por el Tribunal de Cuentas en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid y en el cual participaron más de 40 jóvenes de todas las instituciones de control externo (ICEX) del estado. Entre ellos, estuvo la técnica de gestión auditora de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana Amparo Melero, quien durante los tres días asistió a las ponencias y participó a los talleres donde se abordaron los retos del presente y el futuro del control externo.

El encuentro fue inaugurado por la presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano, y contó como primera ponente con la catedrática y filósofa Adela Cortina. Durante los tres días que duró, se sucedieron las aportaciones desde diferentes campos, que llevaron a interesantes debates sobre temas como la aplicación de las nuevas tecnologías en la fiscalización, el uso de las redes sociales en las instituciones de control externo, la integridad y la ética en el sector público o el uso de la inteligencia emocional en las administraciones públicas.

El programa incluía también un coloquio con el alta dirección de las instituciones donde se debatió sobre temas como la innovación tecnológica, los retos de futuro o la importancia de la comunicación en los ICEX.

Un novedoso ejercicio de intercambio de experiencia y conocimiento intergeneracional en el que participaron la presidenta del Tribunal de Cuentas y los miembros del pleno y que dio buena cuenta del talento, la curiosidad y el entusiasmo de los jóvenes.

Unos días intensos de trabajo y análisis sobre el futuro y el presente de las instituciones de control externo que culminaron con una reflexión conjunta sobre las conclusiones del encuentro en un divertido formato "Pasapalabra" y un video resumen, donde también interviene la representante de la Sindicatura, Amparo Melero. Dos ejemplos más del dinamismo de las nuevas generaciones de profesionales del control externo.

Para conocer todos los temas tratados, haga clic aquí: Programa Encuentro de jóvenes profesionales del control externo español

Para ver las imágenes y los videos, visite el Diario de los encuentros publicado en LinkedIn

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

ASISTENCIA LAS XX JORNADAS TÉCNICAS SOBRE EL CONTROL EXTERNO DE LOS FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Los pasados días 29 y 30 de junio tuvieron lugar en la sede del Tribunal Europeo en Luxemburgo (Bruselas) las XX Jornadas Técnicas sobre el control externo de los fondos de la Unión Europea, a las que asistieron el secretario general de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, Lorenzo Pérez, y el jefe de la Unidad de auditoría de sistemas de la información, Alejandro Salom. Junto al resto de participantes de los Órganos de Control Externo Autonómicos (OCEX) y del Tribunal de Cuentas de España, fueron recibidos por el miembro español de la institución europea y organizador de los encuentros, Baudilio Tomé.

Invitados por el Tribunal de Cuentas Europeo, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer las funciones de fiscalización atribuidas al propio Tribunal de Cuentas Europeo y las actividades que llevan a cabo el Banco Europeo de Inversiones y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Además, en esta edición se presentaron también el trabajo y el funcionamiento de la Fiscalía Europea y se abordaron aspectos relacionados con el control y la auditoría de los Planes Nacionales de Recuperación y Resiliencia.

Otras sesiones de estas jornadas tuvieron como objetivo compartir con los OCEX la estructura y la redacción de los informes de rendimiento. Mediante estas auditorías, el Tribunal fiscaliza la eficiencia de las políticas comunitarias en áreas sensibles y de interés social como la sostenibilidad medioambiental, la energía, la agricultura, la gestión de fronteras, la inmigración, la cohesión, la gobernanza económica o la ciberseguridad, lo que favorece su impacto social y, en consecuencia, las posibles modificaciones legislativas.

La temática concreta de estos trabajos permite a la Institución planificar una fase de difusión amplia que, además de los medios de comunicación, alcanza a grupos de investigación universitarios y extrauniversitarios de los diferentes estados miembros. En este sentido, se organizaron grupos de trabajo para analizar las técnicas para la obtención de la evidencia y para la difusión de las auditorías de rendimiento.

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

JUAN CARLOS ALADRO FERNÁNDEZ, NUEVO CONSELLEIRO MAYOR DEL CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

El pasado 2 de agosto, Juan Carlos Aladro Fernández tomó posesión ante la Mesa del Parlamento de Galicia como conselleiro del Consello de Contas, en sustitución de José Antonio Redondo López, que fue conselleiro mayor desde septiembre de 2015 hasta el pasado julio.

El 4 del mismo mes fue nombrado conselleiro mayor mediante Decreto 120/2023, del 4 de agosto, del Presidente de la Xunta de Galicia (DOG. Núm. 149, de 7 de agosto), de conformidad con la propuesta formulada por el Pleno de la Institución.

El nuevo conselleiro mayor es fiscal de carrera,licenciado en derecho por la Universidad de León y diplomado en Criminología por la Universidad de Santiago.

Fue fiscal jefe provincial de Pontevedra desde noviembre de 2007 hasta 2023. Con anterioridad desempeñó las funciones de fiscal en Vigo y Cambados, y de abogado fiscal en la Audiencia Provincial de Pontevedra.

También fue docente en la Escuela de Práctica Jurídica Concepción Arenal del Colegio de Abogados de Vigo, en la Escuela Gallega de Seguridad y director de la Escuela de Verano del Ministerio Fiscal en Mariñán.

Autor de múltiples publicaciones y ponencias, posee la Cruz Distinguida de 1ª clase de San Raimundo de Peñafort, la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco y la Cruz al Mérito de la Guardia Civil.

Autor de múltiples publicaciones y ponencias, posee la Cruz Distinguida de 1ª clase de San Raimundo de Peñafort, la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco y la Cruz al Mérito de la Guardia Civil.

EL CONSELLEIRO MAYOR Y DE CORPORACIONES LOCALES ASISTE AL CONGRESO RED LOCALIS

El conselleiro mayor (art. 8.3 de la Ley 6/1985, de 24 de junio) y conselleiro del área de Corporaciones Locales del Consello de Contas, Simón Rego Vilar, participó el 12 de julio en el «V Congreso Red Localis» en Santiago de Compostela, que tiene por lema: «Retos y desafíos de los municipios de menor población».

Su intervención versó sobre: «Los municipios de menor población de Galicia: del debate de la distribución de competencias al reto de compartir responsabilidades ante desafíos comunes».

Red Localis es una red sobre el mundo local español, gestionada por el grupo de investigación GEN de la Universidad de Vigo, conformada por profesores e investigadores universitarios, así como profesionales del mundo local. Se configura como un foro de reflexión multidisciplinar sobre la gestión local.

TALLER PRÁCTICO SOBRE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

El Consello de Contas ha organizado un taller práctico titulado "Prevención y gestión de los conflictos de interés en la Administración Local de Galicia".

Esta jornada se enmarca en el ámbito de los Protocolos de Colaboración que el Consello ha firmado con todas las Diputaciones Provinciales de Galicia y la Federación Gallega de Municipios y Provincias —FEGAMP— para la promoción de actuaciones en materia de prevención de riesgos de corrupción en la administración local de Galicia.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

EL PLENO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2026

El Pleno de la Cámara de Cuentas ha aprobado el Plan Estratégico para el período 2023-2026. Este documento establece la guía para el desarrollo del trabajo de la institución en los próximos cuatro años, sobre la que se deben elaborar los planes de actuación anuales en los que se concretan los informes de fiscalización a realizar.
Además, es una expresión de compromiso hacia el interior de la propia organización y un ejercicio de transparencia que incorpora la misión, visión y valores que guían la actuación de la institución, los ejes y objetivos estratégicos que se fijan para los próximos años, así como las líneas de actuación que se pretenden desarrollar para alcanzarlos.

La Cámara, que celebra este año su 35 aniversario, trabaja en el reto de ser una institución de control de la gestión de fondos públicos que contribuya a satisfacer las expectativas de una sociedad cada día más exigente con el correcto funcionamiento de las administraciones.
El marco de actuación del trabajo del órgano fiscalizador lo constituye el sector público andaluz configurado por los principales subsectores: sector público autonómico andaluz-Junta de Andalucía con 108 entidades, sector público local con 1.513 entidades y las 10 universidades públicas de Andalucía.
Acceso al plan estratégico:
https://www.ccuentas.es/plan-estrategico

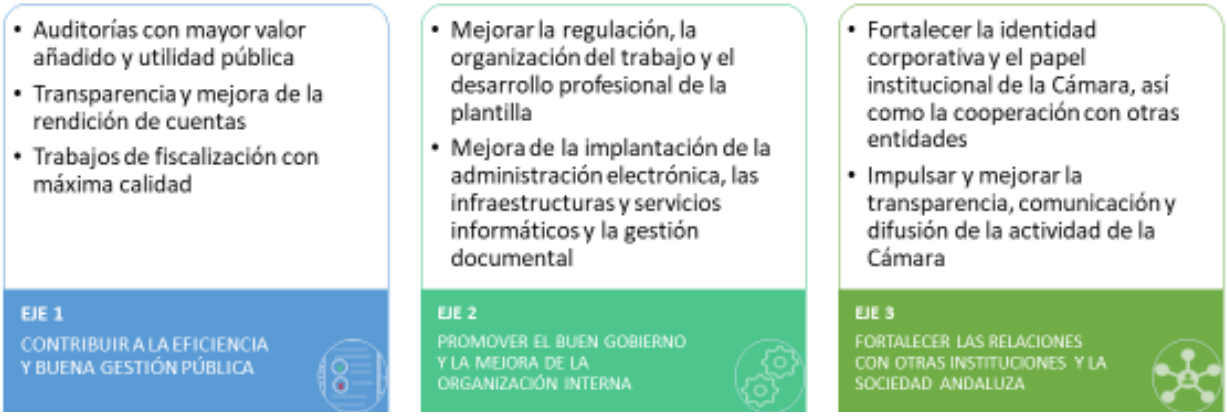

LA CÁMARA APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA RENDICIÓN TELEMÁTICA DE LAS CUENTAS, CONTRATOS Y CONVENIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

El Pleno de la Cámara de Cuentas ha aprobado la aplicación del procedimiento telemático de remisión de las cuentas y de la documentación contractual de las universidades, en soporte informático, y también a los convenios cuyos compromisos económicos superen los 600.000 euros suscritos por las mismas.
El acuerdo tiene por objeto regular:
a) la rendición de las Cuentas de las Universidades Públicas de Andalucía, el procedimiento para efectuarla de forma telemática ante la Cámara así como el soporte informático en el que han de presentarse.
b) la información contractual que al amparo de lo dispuesto en el art 335.5 de la LCSP deberán remitir a la Cámara las Universidades Públicas de Andalucía.
c) la información y documentación relativa a los convenios celebrados por las Universidades Públicas de Andalucía que han de ser remitidos, así como el procedimiento y medio para llevarlo a cabo.

Las cuentas han de incluir las de la propia Universidad como la de sus entidades participadas y comprenden el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria. El procedimiento también determina la información que se debe remitir respecto a los contratos y los convenios y los plazos establecidos para hacerlo.
El envío de la documentación se efectuará telemáticamente en el apartado específico "RENDICIÓN DE UNIVERSIDADES" del catálogo de trámites de la sede electrónica de la Cámara de Cuentas: https://ccuentas.sedelectronica.es.

Enlace resolución:
https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/145/BOJA23-145-00013-12759-01_00287767.pdf

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

SE CREA EN EL PARLAMENTO DE CANARIAS UNA COMISIÓN ESPECÍFICA DE RELACIONES CON LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

El pasado 18 de septiembre se ha celebrado la primera sesión de la nueva Comisión de Relaciones con la Audiencia de Cuentas de Canarias en el Parlamento. Pedro Pacheco compareció ante la nueva comisión parlamentaria creada, por la modificación del Reglamento del Parlamento de Canarias, de 29 de marzo de 2023. Antes de presentar los informes, el presidente de la ACC hizo una introducción sobre la creación de este grupo de trabajo específico, destacando que pone de manifiesto la importancia que el Parlamento de Canarias da a los trabajos de la Institución de Control, cuya función principal, no es otra, que asesorar al Parlamento para que este adopte las decisiones que considere oportunas, en su función de control político al ejecutivo, con un mayor conocimiento.

Asimismo, el presidente de la ACC comentó que la Comisión de Presupuestos y Hacienda, competente en la anterior legislatura, había realizado un importante esfuerzo al debatir y formular resoluciones de un total de 55 informes y que una comisión específica va a permitir intensificar los trabajos al incrementar el número de comparecencias.

Finalmente, el presidente deseó a los miembros de la Comisión el mayor acierto y eficacia en su cometido, comprometiéndose, en nombre de la ACC, a estar a la altura de este nuevo reto.

LA AUDIENCIA DE CUENTAS SE REÚNE CON ORIESCON

El pasado mes de julio se celebró, en Madrid, una sesión de trabajo entre la jefa de Servicio de Prevención de la Corrupción de la Audiencia de Cuentas de Canarias y la directora de la División de Supervisión de la Contratación Pública de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación acompañada de varias personas de su equipo.

Esta reunión se enmarca en los trabajos encomendados al Servicio de Prevención de la Corrupción en la planificación de 2023, uno de ellos está específicamente dedicado al análisis de la programación de la contratación en el sector público canario.

En la misma, por parte de la División de Supervisión de la Contratación Pública, se compartieron datos, criterios y experiencias de su labor de supervisión, en el marco de colaboración que mantienen ambas entidades, en el ánimo de búsqueda de coherencia en los datos y avanzar conjuntamente en cada institución en su ámbito competencial y en la de velar por la correcta aplicación de la legislación, promoción de la concurrencia y prevención de la corrupción.

La Audiencia de Cuentas de Canarias agradece a la OIRESCON su permanente disponibilidad para colaborar y profundizar en asuntos de común interés para ambas instituciones.

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS VISITA A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Pedro Pacheco ha mantenido un encuentro institucional con la presidenta del Parlamento, Astrid Pérez, en la sede de la Cámara.

Se trata de la primera reunión entre los presidentes de ambas instituciones desde la elección de Astrid Pérez como presidenta y de la renovación de la Cámara tras las elecciones de mayo.

El presidente de la Audiencia de Cuentas ha traslado a la presidenta del Parlamento la Memoria de actividades realizada en 2022 y le ha señalado los aspectos más relevantes de la misma. Trataron, así mismo, la problemática con que se enfrenta la Audiencia por el envejecimiento de su plantilla que en un 70% tiene más de 50 años y que un 16% alcanzará la edad de jubilación en tres años. En este mismo sentido le informó del elevado número de personal que se encuentra prestando servicios en otras administraciones.

El presidente de la ACC también puso al corriente a la presidenta del Parlamento sobre los retos de futuro que ha de enfrentar la Audiencia de Cuentas en los próximos años concretándolos en la atracción de talento para los nuevos requerimientos de control y análisis de datos para su incorporación a plazas de la Audiencia, al haberse detectado mayor interés por la actividad privada en estos perfiles.

La importancia de la oportunidad de los informes con los modelos de auditorías exprés más concretos y rápidos, la necesidad de dar respuesta social a la eficacia y eficiencia en la ejecución de políticas públicas y el seguimiento de las recomendaciones de los informes de cara a mejorar la calidad de los servicios públicos.

LA AUDIENCIA DE CUENTAS PONE EN MARCHA SUS CUENTAS EN LAS REDES SOCIALES X Y LINKEDIN

La Institución desde el pasado 18 de septiembre está en X y LinkedIn. A partir de ahora, los usuarios de estas redes sociales podrán acceder a información sobre la actividad la Audiencia de Cuentas en las direcciones de X (antes Twitter) @acuentascanaria y de LinkedIn en audiencia-de-cuentas-de-canarias

A través de estas herramientas la Audiencia de Cuentas informará sobre la publicación de informes, comparecencias en el Parlamento y ofrecerá información sobre las actividades relacionadas con la institución.

De esta manera la Audiencia de Cuentas de Canarias pretende conseguir que la labor que desarrolla sea conocida no sólo por los medios de comunicación tradicionales sino por las redes sociales cada vez más implementadas en nuestra sociedad.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS MADRILEÑA ASISTE AL COLOQUIO CON LOS JÓVENES PROFESIONALES DEL CONTROL EXTERNO ESPAÑOL

El presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid ha participado en el coloquio celebrado esta tarde en el seno del Primer Encuentro de Jóvenes Profesionales del Control Externo Español, organizado por el Tribunal de Cuentas.

En este encuentro han participado más de 40 profesionales, jóvenes auditores, letrados, técnicos de auditoría del TCu y de órganos de control externo de diferentes Comunidades Autónomas.

Ha sido un espacio de intercambio intergeneracional, en el que los jóvenes profesionales han podido dialogar con la alta dirección del Tribunal y los OCEX sobre el estado actual del control externo.

EN MARCHA EL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN

El Consejo de la Cámara de Cuentas ha acordado la puesta en funcionamiento del Sistema interno de información que permite comunicar posibles infracciones del ordenamiento jurídico en el ámbito de la Institución, y derivadas del funcionamiento de esta, relacionadas en el artículo 2 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Pueden utilizar este Sistema interno las personas que tengan o hayan tenido una vinculación laboral o estatutaria con la Institución; que hayan obtenido la información durante un proceso de selección convocado por la Cámara, o que hayan estado en contacto con ella por motivo de su actividad laboral o profesional.

El Sistema está diseñado y gestionado de forma segura, imparcial, accesible y ágil para garantizar la confidencialidad de la identidad del informante y de cualquier tercero mencionado en la comunicación. Las informaciones deberán venir acompañadas del adecuado soporte probatorio y el informante podrá identificarse o bien podrá optar por la anonimización de sus datos.

Toda la información sobre procedimiento, trámites, plazos, etc. puede consultarse en la página web de la institución.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

EL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN ENTREGA SU MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2022 AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO AUTONÓMICO

El presidente de las Cortes de Castilla y León, Carlos Pollán, recibió el 11 de septiembre la Memoria de Actividades del Consejo de Cuentas referente al ejercicio 2022, que concluyó con la aprobación de un total de 30 informes, cifra que supuso el segundo mejor dato anual de toda la serie histórica de la institución, después del récord alcanzado en 2021 con 32 fiscalizaciones.

Entre los informes aprobados en el ejercicio figuran cinco sobre el impacto de la COVID-19 en la Comunidad, los relativos a la contabilidad electoral por los comicios autonómicos, los tres sobre seguridad informática de los ayuntamientos de Palencia, Burgos y Ávila, o las auditorías de los ayuntamientos de Segovia y Soria.

La publicación le fue entregada por el presidente del Consejo, Mario Amilivia, que estuvo acompañado en la recepción por los consejeros de la institución, Emilio Melero y Miguel Ángel Jiménez. Durante 2022 el Consejo celebró 26 plenos con 152 acuerdos, y Amilivia compareció en ocho ocasiones ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento autonómico para presentar el Plan Anual de Fiscalizaciones y 36 informes, nuevo hito en la actividad de la institución.

En otros aspectos, la Memoria recoge que el informe sobre las recomendaciones que efectúa el Consejo de Cuentas a los entes fiscalizados, aprobado en el anterior ejercicio, constató un alto grado de aceptación, un 75%, el segundo mejor resultado de la serie histórica, expresión de la auctoritas del órgano de control externo. Así, se realizaron 166 recomendaciones a los entes fiscalizados, siendo ya cerca de 700 las realizadas en estos 4 años de mandato.

La publicación hace constar que el 70% de los ayuntamientos de la Comunidad rinde cuentas, porcentaje solo superado en aquellas comunidades que aplican las disposiciones normativas de estímulo que el Consejo también viene demandando para Castilla y León.

El Consejo de Cuentas conmemoró durante todo el ejercicio su vigésimo aniversario, tomando como referencia su norma reguladora, la Ley 2/2002, de 9 de abril.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

EL SÍNDICO MAYOR TRASLADA AL CONSEJERO DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS LA NECESIDAD DE ABORDAR CON URGENCIA UNA NUEVA LEY DE HACIENDA

El síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Roberto Fernández Llera, se reunió el 4 de septiembre con el consejero de Hacienda y Fondos Europeos, Guillermo Peláez Álvarez, para abordar asuntos de interés común, relacionados con la mejora de la gestión pública, el control externo y la fiscalización en Asturias. Fue el primer encuentro entre ambos responsables tras la constitución del nuevo Gobierno autonómico.

Fernández Llera le trasladó algunas de las recomendaciones y conclusiones que incluyen los informes que ha realizado la Sindicatura de Cuentas, sobre todo de los referidos a la cuenta general.

Entre las recomendaciones reseñadas por el síndico se encuentra la necesidad de que, por parte de la Administración del Principado de Asturias, se aborde "con urgencia una reforma y actualización de su marco normativo en materia económica, financiera y presupuestaria", es decir, una nueva ley de Hacienda. "Esta recomendación lleva reiterándose de manera sistemática desde el primer informe aprobado por la Sindicatura de Cuentas, referido a la cuenta general de 2005, sin que hasta el momento haya sido llevada a término".

"En cambio", prosiguió Fernández Llera, sí ha sido aprobado -y está plenamente en vigor- el nuevo Plan General de Contabilidad Pública del Principado de Asturias", explicó el síndico mayor.

Fernández Llera comentó al consejero de Hacienda y Fondos Europeos que sería aconsejable que la Administración del Principado de Asturias y los organismos autónomos dispongan de una contabilidad adecuada de los gastos con financiación afectada. "Su ausencia o sus carencias impiden la fiscalización operativa de objetivos de eficacia, eficiencia y economía, así como el exacto cómputo de las desviaciones de financiación, entre otras cuestiones prácticas", abundó.

Otra cuestión de la que también hablaron fue de que sería recomendable que se evaluaran los medios asignados a la Intervención General del Principado de Asturias para determinar si dispone de los recursos adecuados y suficientes para poder cumplir con las obligaciones que la normativa le tiene asignados en las diferentes modalidades de control interno.

El síndico mayor planteó además una revisión del régimen jurídico de las subvenciones en el Principado de Asturias para su actualización y adaptación al vigente marco jurídico general y sus principios.

Entre otras muchas cuestiones, ese nuevo marco jurídico autonómico debería regular la concesión de subvenciones a las entidades locales, así como la percepción de las transferencias del Fondo de Cooperación Municipal, condicionando ambas al cumplimiento del deber de rendición de las cuentas anuales a la Sindicatura de Cuentas.

El órgano de control externo ha recomendado en varias ocasiones que, dentro del proceso normal de racionalización, la administración debería iniciar o culminar, según el caso, el proceso de extinción de consorcios, organismos autónomos, sociedades mercantiles o fundaciones que carezcan de actividad o hayan perdido su razón de ser.

La Administración del Principado de Asturias, según sus competencias y sin perjuicio de la autonomía local, debería contribuir a que se inicie o culmine el proceso de extinción de unidades que carecen de actividad, no la hayan tenido nunca o hayan demostrado un deficiente historial de rendición de cuentas, con singular foco en las mancomunidades.

"La Administración del Principado de Asturias también debe velar por seguir mejorando la asistencia a los pequeños concejos, en particular, la asistencia técnica, jurídica, económica y presupuestaria, especialmente a las de menor capacidad económica y de gestión, garantizando, en todo caso, en los municipios de menos de 1.000 habitantes, la prestación de los servicios de Secretaría e Intervención", apuntó el síndico mayor.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

LA SINDICATURA DE CUENTAS, UNA "ALIADA EN LA GESTIÓN" PARA LAS ENTIDADES LOCALES ASTURIANAS

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, y la secretaria general de la Sindicatura de Cuentas, María Martínez Capín, asistieron el pasado 20 de septiembre a la Asamblea General de la Federación Asturiana de Concejos (FACC), en la que se eligió a su nueva presidenta, Cecilia Pérez Sánchez, y a la comisión directiva. Fernández Llera dirigió unas palabras a los asistentes y recalcó a los alcaldes y alcaldesas asturianos que tienen en la Sindicatura de Cuentas "una aliada en la gestión": "Compartimos fines, que no son otro que los de mejorar cada día la gestión económico-financiera, asegurando la correcta presupuestación y contabilización de las operaciones, promoviendo el cumplimiento de la diversa normativa de aplicación y, por supuesto, contribuyendo a que los servicios públicos y los ingresos se gestionen de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, economía y sostenibilidad".

El síndico mayor les recordó que, como aliados, "necesitamos de su colaboración en todo momento". Fernández Llera también hizo reflexión, reflejada en los informes de fiscalización sobre el sector público local, acerca del escaso número de ayuntamientos que tienen aprobado un presupuesto para el ejercicio siguiente antes del 31 de diciembre.

"Les invito a que demos un salto en el cumplimiento de esta obligación legal, para que el presupuesto no sea un mero trámite legal, sino la auténtica guía de planificación de actuaciones y estrategias. La prórroga tiene que ser la excepción, no la norma", afirmó.

Terminó con dos recomendaciones que la Sindicatura de Cuentas viene reiterando en sus informes. La primera, que las entidades que carecen de actividad deberían iniciar o culminar su extinción y disolución, en particular, algunas mancomunidades. La segunda, para que se apruebe una norma que condicione las subvenciones autonómicas a las entidades locales a la comprobación del exacto cumplimiento de la rendición de cuentas a la Sindicatura de Cuentas. "Que nadie vea aquí una sanción. Si acaso, un incentivo y, sobre todo, un reconocimiento hacia los ayuntamientos y las alcaldías que sí rinden cuentas con puntualidad y exactitud", concluyó.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS TÉCNICOS/AS DE AUDITORÍA DE LA SINDICATURA DE CUENTAS

El 5 de septiembre tomaron posesión las nuevas técnicas de Auditoría y el nuevo técnico de Auditoría de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias. Superaron el proceso selectivo para la provisión de varias plazas de la plantilla del Cuerpo de Auditores/as del órgano de control externo autonómico.
La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias tiene previsto convocar en próximas fechas una nueva oposición tras haber quedado plazas vacantes del anterior proceso selectivo.

APERTURA DEL CURSO EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO Y ENTREGA DE LAS MEDALLAS DE ASTURIAS

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, asistió el 7 de septiembre al acto oficial de apertura del curso universitario 2023/24, que se celebró en el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo. El acto estuvo presidido por el rector, Ignacio Villaverde Menéndez, y la lección inaugural, titulada "La riqueza de la vida", corrió a cargo de José Ramón Obeso Suárez, catedrático de Ecología de la Universidad de Oviedo. Al día siguiente, el síndico mayor y la secretaria general de la Sindicatura de Cuentas, María Martínez Capín, acudieron al acto institucional de entrega de las Medallas de Asturias 2023.

Fotografía: @JGPA

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

CONCLUSIONES DE LOS XV ENCUENTROS TÉCNICOS OCEX

El documento definitivo con las conclusiones de la última edición de Encuentros Técnicos de los Órganos de Control Externo, que se celebraron en Zaragoza en el mes de junio, ya está disponible para su consulta y descarga en la página web de la Cámara de Cuentas de Aragón.
El documento recoge 12 conclusiones que condensan el espíritu y los temas abordados durante los Encuentros, desde el problema de relevo generacional en los OCEX, la necesidad de innovación tecnológica y formación de los auditores en estas disciplinas, hasta el compromiso de los Órganos de Control Externo con la auditoría operativa y la evaluación de la ética y la integridad públicas.

Además del documento de conclusiones, el apartado de la web de la Cámara de Cuentas de Aragón creado ad hoc para mantener la memoria histórica de los Encuentros permite consultar y descartar las ponencias y comunicaciones presentadas, acceder a los vídeos de todas las exposiciones y a la galería de imágenes.
Y como es habitual, la página web de Asocex, en el apartado dedicado a los Encuentros, ya ha incluido las conclusiones de Zaragoza completando, de esta manera, el archivo de todos los Encuentros celebrados hasta la fecha desde el arranque de la iniciativa en Pamplona, en el año 1987.

LA NUEVA PRESIDENTA DE LAS CORTES RECIBE AL PRESIDENTE Y A LOS CONSEJEROS DE LA CÁMARA

El pasado día 6 de septiembre, las Cortes de Aragón y la Cámara de Cuentas mantuvieron el primer encuentro institucional de la XI Legislatura. La presidenta del parlamento autonómico, Marta Fernández, recibió al presidente, Alfonso Peña, y a los consejeros Luis Rufas y Rosa Montolío.
Entre otros temas, la presidenta de las Cortes conoció el calendario de entrega de los próximos informes, así como los planes de la institución para seguir incorporando auditores a la plantilla.
Según reza el artículo 112 del Estatuto de Autonomía de Aragón, la Cámara depende directamente de las Cortes de Aragón.

Ejerce sus funciones, como órgano fiscalizador de la gestión económico-financiera, contable y operativa del sector público de la Comunidad Autónoma, por delegación de éstas.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

SEMINARIO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PANTICOSA

En el Seminario de Contratación Pública de Panticosa, organizado por el Observatorio de Contratación Pública, el presidente de la Cámara de Cuentas abogó también por «perfeccionar» las auditorías de legalidad y hacer otras que tengan mayor utilidad e impacto

En su intervención, en la mesa titulada «Contratación y fiscalización: de lo formal a lo funcional», el presidente Cámara de Cuentas de Aragón defendió la elaboración de un Estrategia Nacional de Control de la Contratación, como ha solicitado a España la UE. Peña explicó que el gasto en contratación representa alrededor del 12% del PIB y del 23% del total del gasto público.

«Nos gastamos más en contratos que en pensiones, sanidad y educación» dijo. En opinión del presidente de la Cámara de Cuentas aragonesa, en última instancia, se trata de definir un modelo de control en el que todos los agentes implicados actúen de manera complementaria.

Alfonso Peña también se refirió a las auditorías de legalidad de la contratación de los OCEX y abogó por seguir dando pasos para «perfeccionarlas» pero, además, hizo hincapié en que hay que complementar estas fiscalizaciones con otras auditorías que midan el resultado de los contratos, sus costes y otras variables sociales, medioambientales y económicas, en función de los objetivos en ellos recogidos.

El presidente de la Cámara compartió la mesa con la interventora general de la Comunidad Autónoma de Aragón, Ana Gómez Barrionuevo, que enfocó su intervención en la práctica del control interno en la administración autonómica.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

El Seminario de Contratación Pública de Panticosa es un espacio de debate, reflexión y análisis de la normativa y de experiencias prácticas sobre contratación pública que tiene como objetivo promover una visión estratégica de la contratación, que atienda al valor y la calidad. El Seminario forma parte de las actividades del Proyecto de investigación concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación sobre «La contratación pública como estrategia para la implementación de políticas públicas y al servicio de una nueva gobernanza».

NUEVA OPOSICIÓN DE AUDITORES MEDIOS DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

Con el objetivo de captar nuevos funcionarios, la Cámara de Cuentas de Aragón ha convocado sus segundas oposiciones de auditores medios, dando cumplimiento al compromiso adquirido en el plan estratégico de reforzar la confianza interna y la gestión del capital humano de la institución mediante una reposición ordenada de las vacantes. La convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de Aragón el 21 de agosto, prevé siete plazas de acceso libre de la Clase de Especialidad de Auditores Medios.

El proceso selectivo tendrá dos fases. La primera fase constará de tres ejercicios eliminatorios y la segunda, de un curso selectivo y un periodo de prácticas. El primer ejercicio está previsto para febrero de 2024.

El programa de la primera fase tiene 69 temas, distribuidos en cuatro bloques: "Derecho Constitucional, Administrativo y Comunitario", "Control de la actividad económico-financiera del sector público en España", "Derecho Presupuestario y Contable" y "Auditoría del Sector Público"

Algunas de las funciones de los auditores medios en la Cámara de Cuentas de Aragón son realizar pruebas de fiscalización, recopilar antecedentes y documentación necesaria para el desarrollo de los trabajos de auditoría, abrir los papeles de trabajo y dejar constancia de las evidencias obtenidas en las pruebas realizadas, así como la explotación de bases de datos, entre otras tareas de apoyo.

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

- Ayuntamiento de Arguedas (2021)
- Ayuntamiento de Irurtzun (2021)
- Cuentas anuales del Parlamento de Navarra (2022)
- Subvenciones nominativas en los Presupuestos Generales de Navarra (2019-2022)

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- Informe 8/2023, relativo a las listas de espera de los servicios de salud, ejercicio 2019
- Informe 9/2023, relativo a los planes antifraude aprobados por las entidades locales que participan en la ejecución de las medidas del Plan de recuperación, transformación y resiliencia
- Informe 10/2023, relativo al Consorcio de Comercio, Artesanía y Moda de Cataluña, ejercicio 2020
- Informe 11/2023, relativo a las subvenciones para inversiones en renovación de equipamiento sanitario y aparatos médicos en los centros del SISCAT, ejercicio 2021
- Informe 12/2023, relativo a Gestión y Prestación de Servicios de Salud, ejercicio 2021
- Informe 13/2023, relativo al agregado de las universidades públicas de Cataluña, ejercicios 2020 y 2021
- Informe 14/2023, relativo al Ayuntamiento de Barcelona, gastos de personal: órganos de gobierno, comisionados, alta dirección y síndica de greuges, ejercicio 2020
- informe 15/2023, relativo a Centrals i Infraestructures per a la Mobilitat i les Activitats Logístiques, SA, ejercicio 2021
- Informe 16/2023, relativo a los planes antifraude aprobados por las universidades públicas que participan en la ejecución de las medidas del Plan de recuperación, transformación y resiliència
- Informe 17/2023, relativo al Banco de Sangre y Tejidos, ingresos y gastos, ejercicio 2020

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Informe de fiscalización de la contratación en las entidades locales. Ejercicio 2020
- Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales. Ejercicio 2021
- Informe de fiscalización sobre el entorno de control del Ayuntamiento de València. Ejercicios 2019-2021
- Auditoría operativa de las subvenciones y ayudas concedidas por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial. Ejercicio 2022
- Informe global de la fiscalización sobre el entorno de control en los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes y en las diputaciones de la Comunitat Valenciana. Ejercicios 2019-2021
- Fiscalización de la regularidad de las contabilidades electorales derivadas de las elecciones a las Corts de 28 de mayo de 2023
- Auditoría de la gestión del proyecto NEFIS

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

- Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma. Ejercicio 2021
- Informe de fiscalización de la Cuenta General de las entidades locales de Galicia. Ejercicio 2021
- Informe de fiscalización de la Cuenta General del Servicio Gallego de Salud. Ejercicio 2021
- Informe económico-financiero de las entidades instrumentales autonómicas. Ejercicio 2021
- Informe de fiscalización de los Fondos de Compensación Interterritorial. Ejercicio 2021
- Informe de fiscalización de Fondos Europeos. Ejercicio 2021
- ÍInforme de evaluación de los sistemas y procedimientos de las entidades locales de Galicia para la implementación de los Fondos Next Generation de la Unión Europea
- Informe de fiscalización de los controles básicos de ciberseguridad. Diputación de Ourense. Ejercicio 2022
- Informe de fiscalización del impacto de la Pandemia Covid-19 en el ámbito de la contratación del Servicio Gallego de Salud
- Informe de fiscalización de los contratos-programa suscritos entre las fundaciones sanitarias y el Servicio Gallego de Salud
- Informe de fiscalización sobre la situación financiera de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Geográfico

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS / HERRI-KONTUEN EUSKAL EPAITEGIA

- Informe sobre los Planes de Medidas Antifraude aprobados por los ayuntamientos de la CAPV, 2021
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Oiartzun, 2020
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Oñati, 2020
- Informe de fiscalización de la Cuenta de la Administración General de la CAPV, 2021
- Informe de fiscalización del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, 2021

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- Informe anual sobre la rendición de cuentas del Sector Público Local Andaluz. 2021
- Fiscalización financiera y de cumplimiento de determinadas áreas de la Mancomunidad de Servicios La Vega
- Fiscalización de la composición del Estado de Remanente de Tesorería en el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (Málaga)
- Auditoría de cumplimiento de ciberseguridad y protección de datos del sistema de receta médica electrónica del Servicio Andaluz de Salud (SAS)
- Fiscalización de cumplimiento de la gestión del personal laboral de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)
- Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Alcalá del Río

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Informe de fiscalización de los contratos tramitados por el Gobierno Regional correspondientes al Hospital Isabel Zendal
- Informe de fiscalización de la actividad realizada en los ejercicios 2015 a 2020, ambos inclusive, en la empresa pública Madrid Activa, S.A.U
- Informe de fiscalización de los planes antifraude aprobados por las entidades locales de la Comunidad de Madrid que participen en la ejecución de las medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

- Informe 219/2023 de los contratos, de las subvenciones y de los convenios del Ayuntamiento de Palma correspondiente al ejercicio 2020

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- Fiscalización de la contratación menor celebrada en el ámbito de la administración general e institucional de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2021
- Análisis de la estrategia regional de investigación e innovación para una especialización inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020
- Informe anual sobre las cuentas del sector público local de Castilla y León, ejercicio 2021
- Análisis del impacto en la situación económico-financiera del Sector Público Local de Castilla y León de las reformas impulsadas en el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, ejercicios 2017-2022

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Informe de fiscalización de cumplimiento y operativa del salario social, ejercicio 2021.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- Fiscalización de Aragón Plataforma Logística APL, ejercicio 2021
- Informe de fiscalización del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, ejercicios 2018-2021
- Informe de fiscalización del Consorcio Campus Íberus. Ejercicio 2021
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teruel, ejercicio 2021